HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.531 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO XI

1906

Viernes 9 de Marzo

CRÓNICA

LA NOVELA DE ALDIJE

Aún parece escucharse el lamento de aquellos infelices que víctimas del famoso «muñeco» cayeron en el macabro huerto del «Francés»; aún parece estar fresca la sangre que brotó de la herida, aún parecen alentar los corazones sepultados bajo la tierra del «poético» jardín donde se mezclaron los más horribles instintos, las pasiones más mezquinas, con el perfume de los claveles y de aquel jazminero que se agarraba á las tapias cuajándose de flores diminutas como nieve perfumada.

Muñoz, convertido en momia viviente, que no habla, que no puede moverse, deja pasar las horas y los días sin tomar alimento por si la enfermedad, la debilidad de su cuerpo, hace antes lo que le está reservado á alguien quizá para no muy lejano plazo.

Y Aldije, encerrado en su calabozo «se entretiene» en llenar cuartillas de un chapurrado desilvanado, haciendo relato de su obra y suprime lo que pudiera comprometerle más, echando todo el peso sobre aquel armazón de huesos y pellejo que yace postrado en la cama pobre del hospital.

¡«La novela de Aldije»!... Así la llaman los periódicos al relato repugnante de sucios negocios, de descripciones cínicas en que se ve al criminal empedernido, al hombre descarado hasta para lo más patético, llena planas enteras de los grandes periódicos de faltas de ortografía y extrañas concordancias para dejar al fin de un párrafo, á pesar de que procura echar sobre él el manto de la inocencia, el amargor del crimen repugnante, que nos puso los nervios crispados cuando seguimos paso á paso los hallazgos terroríficos.

Sin duda imitando á Silvio Pellico, quiere dejar á la posteridad el folletín de «Sus pasiones», para que si aquel nos encantó con sus narraciones poéticas hechas entre las obscuras paredes del calabozo, éste nos haga odiar su nombre y mirar con terror su memoria.

TARJETA POSTAL

Una injusticia hecha al individuo es una amenaza hecha á toda la sociedad.

MONTESQUIEU.

LA CONVERSIÓN

de la Princesa Ena de Battenberg

AL CATOLICISMO

Detalles de la ceremonia

A las once en punto del día de anteayer terminó la ceremonia de la conversión.

Una salva de 21 cañonazos, disparados desde el castillo, anunció la conversión de la Princesa Ena al catolicismo.

Para cumplir las órdenes del Rey, que dispuso tal salva, hubo que subir precipitadamente al castillo unos cañones del parque de artillería.

En la capilla del Palacio de Miramar se verificó la conversión con los detalles de ritual conocidos.

La primera que entró en la capilla fué la Reina María Cristina.

Llevaba de la mano á la Princesa Ena.

Vestía la Princesa un soberbio traje blanco, y adornaba su cuello con un magnífico collar de perlas.

Detrás de la Reina y la Princesa entró el Rey, los Infantes y el séquito.

Al comenzar la ceremonia todos se arrodillaron.

Llevaba la Reina madre un traje color malva; la Infanta María Teresa vestía de azul.

La Princesa Ena hallábase muy emocionada. Estaba hermosísima.

El acto religioso principió oficiando los tres obispos: de Vitoria, de Sion y de Nottingham.

El obispo inglés se adelantó con los Evangelios en la mano, y colocó sobre el reclinatorio de la Princesa Ena los libros sagrados.

La Princesa llevaba escritas en inglés las contestaciones que había de dar al hacer la abjuración.

La lectura de versículos y las preguntas y respuestas son las del ritual conocido, que se ha seguido al pie de la letra.

El texto de la abjuración es el siguiente:

La profesión de fe

Con la mano derecha puesta sobre los Evangelios, y ante el oficiante, la Princesa pronuncia la profesión de fe.

Comienza declarando su personalidad ante los Santos Evangelios, que contempla y toca con su mano, y lamentando haber sostenido y creído doctrinas opuestas á las enseñanzas de la Iglesia católica, apostólica y romana, sin cuya fe nadie puede salvarse.

«Por la asistencia de la gracia de Dios, ahora declaro y profeso la fe en la Santa Iglesia católica, apostólica y romana, que es la única y verdadera Iglesia establecida sobre la Tierra por Nuestro Señor Jesucristo, á la cual me someto con todo mi corazón.

»Creo firmemente todos los artículos que ella somete á mis creencias, y reniego y condeno todo lo que ella reniega y condena, estando dispuesta á obedecer todo aquello que ella me mande.

»Confieso especialmente que creo:

»En un solo Dios, en tres divinas personas, distintas é iguales cada una de ellas.

»La doctrina católica de la Encarnación, la Pasión, la Muerte y la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo y la unión personal de las dos naturalezas, la divina y la humana. La divina maternidad de la bienaventurada María, su virginidad sin tacha y su inmaculada concepción.

»La verdadera, real y substancial presencia del cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, lo mismo que su alma y divinidad, en el más Santo Sacramento de la Eucaristía. Los siete Sacramentos instituídos por Jesucristo para la redención de la Humanidad, es decir, el Bautismo, la Confirmación, la Santa Eucaristía, la Penitencia, la Extremaunción, el Orden sacerdotal y el Matrimonio.

»Creo también en el Purgatorio, en la resurrección de los muertos y en la vida eterna.

»La supremacía, no sólo honoraria, sino también jurídica, del Pontífice romano, sucesor en la Tierra de San Pedro, Príncipe de los Apóstoles, Vicario de Jesucristo.

»La veneración de los Santos y sus imágenes; la autoridad de las tradiciones apostólicas y católicas de la Santa Escritura, que no debemos interpretar comprendiéndolas sólo en el sentido de nuestra Santa Madre la Iglesia católica, que nos obliga á creer, por ser á ella sola á quien pertenece juzgar su significación y su interpretación. Y, en fin, de toda otra cosa que haya sido decidida y declarada por los Sagrados Cánones y por los Concilios de Trento y por el Concilio Ecuménico del Vaticano.

»Con un corazón sincero, con una verdadera fe, detesto y abjuro todo error, toda herejía y secta contraria al decir de la Iglesia católica, apostólica y romana.

»Quiera Dios ayudarme, así como estos Santos Evangelios que toco con mi mano.»

El bautismo

Después de la abjuración y profesión de fe católico-apostólico-romana, se realizó el bautismo de la Princesa.

El obispo de Nottingham cogió una palangana de oro y una concha del mismo metal.

Al acercarse á la Princesa, ésta se inclinó emocionada.

El prelado inglés le levantó un poco los rubios cabellos y la bautizó.

Le fueron impuestos los nombres de Victoria, Eugenia y Cristina.

Inmediatamente dijo el obispo inglés una misa, que oyó la Princesa y toda la comitiva con gran recogimiento.

Un presente del Papa

Terminado el oficio de la misa, acercóse nuevamente el obispo de Nottingham á la Princesa Ena.

Habiando en inglés, la dijo:

«En nombre del Rey de todos los Reyes, que á la vez representa en la Tierra al Soberano del mundo entero, os entrego el presente enviado por Su Santidad el Papa Pío, en recuerdo de tan solemne día.»

Hizo entrega el obispo á la Princesa de un magnífico crucifijo de oro, una medalla de oro también, con cifras, y un autógrafo de Su Santidad.

Igualmente la entregó la bendición apostólica que el Papa le enviaba de todo corazón.

LA PRODUCCIÓN DE LA PLATA

La última estadística publicada, respecto á la producción de la plata, es de 1904.

De ella resulta que los países productores lo fueron por el orden siguiente:

Méjico, Estados Unidos, Australia, Bolivia, Alemania, España, Canadá, Chile, América Central, Perú y Austria Hungría.

Como se ve, España ocupa en esta lista el sexto lugar.

¿ALIANZA ANGLOESPAÑOLA?

«Le Journal» publica un sensacional artículo sobre el casamiento del Rey de España y la influencia que dicho acto tendrá en la política internacional.

Según dicho periódico, el matrimonio de Don Alfonso XIII con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg será seguido de un acontecimiento político de extraordinaria importancia.

Dicho acontecimiento consistirá en la formación de una completa y estrechísima alianza angloespañola, que será como la consagración de la boda por amor del Rey con su encantadora prometida.

Dicha alianza—agrega «Le Journal»—no podrá disgustar más que á los elementos perturbadores de la paz en la Península.

»Tendrá por objeto permitir que España se dedique tranquilamente á trabajar en el desenvolvimiento de sus riquezas agrícolas y mineras, asegurándola la integridad de su territorio y posesiones, para con todos y contra todos.»

ACCIDENTE EN UNA MINA

Siete muertos y muchos heridos

Telegrafían desde Nápoles dando cuenta de un terrible accidente ocasionado en las minas de Quattrofinati.

En una galería donde trabajaban mas de 150 mineros se produjo un desprendimiento de tierra que ha sepultado á siete mineros.

La confusión que se produjo en los primeros momentos fué indescriptible.

En la galería donde ocurrió el desprendimiento, los obreros corrían precipitadamente buscando la salida y presas del pánico que es de suponer, en tanto que los heridos lanzaban gritos de terror sin que por el momento les auxiliara nadie.

Pasados los primeros instantes de confusión y desorden, se organizó el salvamento, retirando de entre los escombros siete cadáveres y muchos heridos.

Se ignora si aún hay mas muertos que los extraídos.

No son para descritas las escenas que con motivo de este accidente se han desarrollado entre los mineros.

ALARMA EN UN TEATRO

Representándose en el teatro del Tívoli de Barcelona la zarzuela «Moros y cristianos», hundiéronse unas tablas del escenario cuando estaba montado á caballo el actor que hacía de embajador cristiano.

El jinete pudo agarrarse, pero el caballo cayó al foso y rompió en la caída algunos cables de la luz eléctrica.

El público se asustó ante el estrépito, y la alarma fué más grave cuando los espectadores vieron que saltaban chispas por la rotura de los cables.

La representación quedó interrumpida y el público empezó, atropelladamente, á despejar la sala.

Después salieron algunos artistas á calmar los ánimos y el espectáculo pudo al fin reanudarse.

ANUNCIOS



BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID

Cajitas metalicas.—En polvo y en pastillas

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.



ENFERMEDADES NERVIOSAS

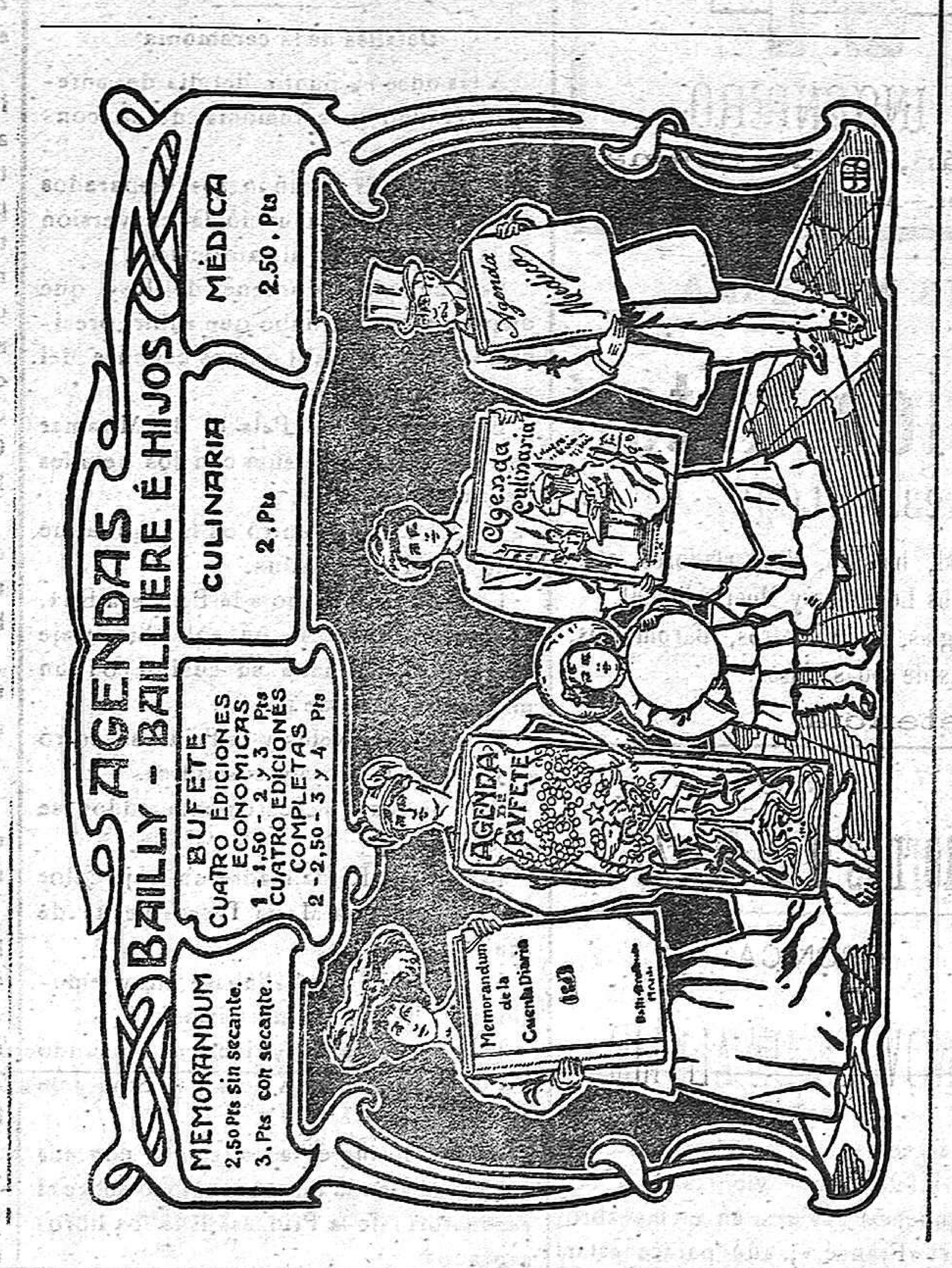
el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.



IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los articulos

Arias Miranda, 1, bajos

¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.



MARCA REGISTRADA

GRANDES ALMACENES EL ÁGUILA

CALLE DE LA PAZ (Peris y Valero) Esquina á la de Luis Vives VALENCIA

Casa fundada en 1850.-Primera en España en confecciones para Caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid.

ROPAS HECHAS-Ropas á medida

Sombrerería
Camisería
Guantería
Zapatería
Géneros de punto
Bisutería
Corbatería
Impermeables
Bastones y paraguas
Artículos de viaje
Calzado de goma
Mantas

PRECIOS FIJOS.-PÍDASE EL CATÁLOGO.-ENTRADA LIBRE

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.** Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luís Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

te año, ha sido de 56.100 kilógramos cuyo valor se estima en 49 000 francos.

Italia, durante el citado mes ha importado 1.018.000 kilógramos.

Frutas.—La importación nuestra en Francia ha sido, durante el mes de Enero de 1906, de 7.640.000 kilógramos, cuyo valor se eleva á 1.240.000 francos.

En el mismo mes de 1905 la importación fué de 6.326.500 kilogramos; resultando una diferencia en favor de Enero de 1906 de 1.313.500 kilógramos.

Legumbres (verdes y secas).—Su importación ha sido durante el mes de Enero de 1906, de 139.700 kilógramos, valorados en 24.000 francos. En igual mes del año anterior importamos 123.000 kilógramos, resultando una diferencia en favor de Enero de 1906 de 16.700 kilógramos.

Azafrán.—En el pasado mes de Enero han entrado en Francia 4.300 kilógramos de azafrán, valorados en 280.000 francos.

En el mismo mes de 1905 la importación fué de 11.600 kilógramos; resultando una diferencia en contra de Enero de 1906 de 7.300 kilógramos.

En resumen de los datos que acabamos de consignar se desprende que comparada nuestra importacion de Enero de 1906 con la del mismo mes de 1905, resulta que ha aumentado en frutas 1.313.500 kilógramos, en vinos 66.007 hectólitros, en legumbres 16.700 kilógramos, habiendo disminuido en aceites 1.063,000 kilógramos, y en azafrán 7.300 kilógramos.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia, durante el mes de Enero de 1906 se eleva, (según la manera de calcular las estadísticas francesas) á 10.747.000 francos y el de los productos franceses exportados á España asciende á 7.088.000 francos, resultando un beneficio á favor de España de 3.659.000 francos.

Cette.—Por este puerto han venido de España durante el mes de Enero de 1906, 1.079 hectólitros de vinos ordinarios y 1.993 de licor y mistelas. De éstos y de los existentes en «Entrepôt» han pasado al consumo 3.184 hectólitros.

Descubrimiento de un crimen

Siguen cometiéndose horrorosos crímenes en los contornos de Villanueva del Arzobispo, que tienen fuertemente alarmado al vecindario.

El último cometido fué en Villacarrillo, el día 10 de Febrero próximo pasado. Dicho día desapareció de esa ciudad la vecina viuda Ana Fernandez Gómez.

Inútiles fueron en un principio, todas las gestiones hechas por las autoridades para averiguar el paradero de la desaparecida.

Pero el 20 de dicho mes la casualidad vino á proporcionarles un detalle que les puso en camino para llegar al descubrimiento del crimen.

Pasando ese día, un guarda particular, por el sitio denominado La Balsa, observó que salía de la tierra un pedazo de ramal. Llamándole la atención aquello, tiró de él y extrajo un saco lleno de ropas y de alhajas, lo que puso inmediatamente á disposición del Juzgado.

Al día siguiente se personó éste en dicho sitio para hacer nuevas investigaciones, que dieron por resultado el hallazgo de otra excavación, que parecía haber contenido otro saco, á unos 50 metros de distancia de donde fué encontrado el primero. También fué hallada, en el suelo, á poca distancia, una americana que ha servido al Juzgado para esclarecer el suceso.

Las iniciales de las ropas encontradas coinciden con las de la desaparecida, y la chaqueta resultó ser una que la víctima había regalado á Francisco Valdés García (a) «Carnicero», natural de Santiago de la Espada, partido judicial de Orcera, y vecino de Villacarrillo, de cincuenta y dos años de edad, casado, con seis hijos y de oficio jornalero.

Preso é interrogado el presunto reo confesó su delito, detallando el lugar donde fué enterrado el cadáver de Ana Fernandez Gómez, y acusando, como cómplices de su crimen, á su mujer, su hija y su hijo.

Una vez extraído el cadáver y llevado al Depósito judicial, condujeron al procesado á presencia de la muerta para que la reconociera.

El público invadió la calle, tomando la actitud de una manifestación hostil.

Dícese que la hija de Valdés fué la que estranguló á la infortunada viuda en su propia casa, y que después, entre todos, sacaron el cadáver, enterrándole en el sitio donde se encontró.

Aunque el procesado, convicto y confeso, ha declarado la complicidad de su mujer, su hija y su hijo, éstos no han declarado todavía la verdad.

ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadosa se admitirán en la Secretaría de la Casa Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada uno para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reunan las condiciones siguientes:

1.ª Tener de 20 á 26 años y casarse con soltero.

2.ª Ser natural de Alcoy.

3.ª Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiasticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 22 de Abril á las diez horas de su mañana en el zaguan de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultare que alguna de las premiadas hubiera ya contraido matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etcétera.

La entrega de las repetidas dotes se efectuara el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraído ya el matrimonio, extendido en papel simple por el Archivero de la parroquia donde se haya celebrado; debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraído el matrimonio ya en aquél día, perderá su derecho pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la Casa de Desamparados se admiten los documentos todos los días.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

HERALDO DE ALCOY

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

Comisión Provincial

En la mañana del día 7 celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia de D. José Alienza Egido, asistiendo los vocales Sres. Pérez Gironés, Moltó Boatella y Cervera.

Se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Informar favorablemente los expedientes instruídos por los Ayuntamientos de Alquería de Aznar, San Fulgencio y San Vicente, solicitando autorización para establecer arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir el déficit del presupuesto para el año corriente.

Adjudicar definitivamente á D. Miguel Such Such y D. Vicente Esquer Esquer, las subastas para el suministro de bagajes por los cantones de Villena y Orihuela, respectivamente, por las cantidades de 1.125 y 1.124 pesetes.

Informar al gobernador que procede aprobar el expediente y proyecto del trozo tercero de la carretera de Alicante á la de Orihuela á la de Torrevieja á Balsicas.

Aprobar las cuentas de socorros y material invertido en el correccional de Monóvar, durante los meses de Enero y Febrero últimos.

Que se verifique una nueva subasta para el servicio de bagajes por los cantones de Alicante, Alcoy, Callosa de Ensarriá, Denia, Dolores, Elche, Monóvar, Jijona, Pego y Villajoyosa, en cada uno de los expresados pueblos el día 24 del actual.

Aprobar las cuentas de socorros y material invertido en los presos pobres puestos á disposición de la Audiencia, en estas cárceles, durante el mes de Febrero último.

Que se devuelva al contratista D. Salvador Torres Boix la fianza que constituyó para responder al cumplimiento del contrato.

Aprobar y que tenga efecto el pago de varias facturas y recibos.

CRIMEN EN UNA CÁRCEL

Un drama terrible se ha desarrollado en la carcel de Montier, en donde ha sido asesinado uno de los guardianes por un preso llamado Jorge Roch, de veintidós años de edad y de naturaleza italiano.

El crimen se cometió hallándose el guardián en su despacho. Roch, que gozaba de cierta libertad dentro de la cárcel por hallarse atento á la cocina, se dirigió á donde estaba el vigilante y lo asesinó de cinco hachazos. Hecho esto, se apoderó de las llaves, y cerrando el despacho abandonó la cárcel tranquilamente sin que nadie se lo impidiera.

Las señas del fugitivo se han circulado entre la gendarmería de la región, creyéndose que de un momento á otro sea preso.

ALCOY

Cultos para mañana sábado:

En la parroquial de Santa María, á las seis de la mañana, continuación del Novenario de la Gracia en honor de San Francisco Javier.

Al anochecer ejercicio del Via-Crucis en sufragio de D Francisco Llopis Boronat.

Por la noche Adoración Nocturna por el turno «Virgen María».

En el iglesia del Santo Sepulcro, al anochecer Salve cantada en el altar de Nuestra Señora del Carmen.

—Se está procediendo á la colocación de una losa, que se desprendió días pasados de la repisa de los balcones de las Casas Consistoriales.

—A las solemnes *Misas de Octava*, celebradas esta mañana en la iglesia parroquial de San Mauro y San Francisco por el eterno descanso de las almas de nuestros malogrados y buenos amigos don Gonzalo Faus Sanchis y don Francisco Gisbert Francés, ha asistido numerosa y distinguida concurrencia, en cuyo piadoso acto se ha patentizado de nuevo las grandes estimación y aprecio que en vida se tuvo en esta ciudad á los finados y las que gozan sus apreciables familias, á las cuales reiteramos nuestro más sentido pésame.

—Vencido el primer trimestre del corriente año y siendo muy escaso el número de pueblos que han ingresado por completo el contingente provincial correspondiente al período de tiempo antes indicado, la Comisión provincial ha acordado conceder el plazo de seis días para que los morosos ingresen sus descubiertos, en la inteligencia que trascurrido el referido plazo, se nombrarán agentes ejecutivos para la instrucción de las correspondientes diligencias hasta conseguir el ingreso de la deuda.

—La «Gaceta» publica una disposición prohibiendo la venta de billetes de ferrocarriles fuera de la taquilla ó agencias designadas por las compañías.

—Participan de Alicante, que ayer se celebró con gran solemnidad una procesión cívica para honrar la memoria de los que perecieron en 1844 en defensa de la libertad.

En el monumento del paseo de la Explanada se colocaron coronas de flores y se pronunciaron discursos.

Asistió al acto una música.

El orden fué completo.

—La Inspección general de Sanidad interior pone en conocimiento de los propietarios de establecimientos de baños y médicos de aguas minerales habilitados, que como resultado del reciente concurso reglamentario, han quedado vacantes entre otras, las direcciones balnearios de Benimarfull, Busot y Salinetas de Novelda, de esta provincia.

—Se han informado favorablemente los expedientes instruídos por los Ayuntamientos de Alquería de Aznar, San Fulgencio y San Vicente, solicitando autorización para establecer arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir el déficit del presupuesto para el año corriente.

—Ha sido destinado á situación de reemplazo por enfermo en esta región, el primer teniente del regimiento de la Princesa D. Julián Puig Aparicio.

—Recomendamos nuestros á suscriptores el anuncio de la tercera plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de cuarenta años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—Goza de salud quien tiene sano el estómago y limpia la sangre; esto se consigue con el uso de las «Sales de Medina de Aragón».

—CARLOS LAPORTA, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Santa Elena).

Gabinete, PLANTA BAJA.



Santo de hoy.—Santa Francisca viuda.

Santo de mañana.—San Melitón y San Ancto.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8 Marzo de 1906.

La mañana de hoy ha sido completamente baldía para la política. Los periodistas ni siquiera han tenido el socorrido y cuotidiano recurso de oir al ministro de la Gobernación, para repetir luego y divulgar á los cuatro puntos cardinales por medio de la prensa, las disquisiciones, casi siempre desprovistas de interés, del conde de Romanones. Y no han podido hacerlo porque el ministro, según en la antigua Casa de Correos han dicho, se había ido á almorzar al campo, aprovechando lo primaveral y espléndido del día.

Sin embargo, la gira del conde de Romanones no parece haber sido tan inocente y tan desinteresada como se pretende, puesto que se ha sabido que el antiguo lugarteniente del Sr. Moret había ido al Escorial, desde donde ha venido hablando con el jefe del Gobierno. Y, una de dos: ó el ministro de la Gobernación tenía algo urgente y de gran interés que decir al presidente del Consejo de ministros, ó sentía una gran impaciencia por conocer las impresiones y noticias que el Sr. Moret trae de San Sebastián. De manera que lo mismo en uno que en otro caso, algo hay en el agua cuando la bendicen.

Como digo, con la ausencia del ministro de la Gobernación y por no llegar el tren expreso en que venía el Sr. Moret, hasta después de las dos y media de la tarde, la mañana no ha dado ni un adarme de sustancia para la información política. La tarde era otra cosa ¡se esperaba que sería animadísima y accidentada, creyéndose que la interpelación mancomunada de los Sres. Nougués y Soriano acerca de las elevadas responsabilidades del desastre colonial, daría mucho juego y produciría en el Congreso incidentes ruidosos.

Con tales anuncios la Cámara popular ha estado concurridísima desde primera hora; mas la realidad no ha correspondido á las esperanzas y el debate solo ha dado de sí el fenómeno de que los republicanos aplaudieran al ministro de la Guerra, quien, contestando á los cargos que le ha dirigido el Sr. Soriano, ha ratificado su profesión de fe democrática y ha declarado que desea y quiere que de una vez para siempre se depuren las responsabilidades de las campañas de Cuba y Filipinas, y su resolución de castigar sin contemplaciones á los culpables, si existen, sean quienes fueren y por alta que sea su graduación.

De la cuestión de las jurisdicciones, que se ha seguido debatiendo después, se dice que no se arreglará tan fácilmente como estos últimos días se había llegado á creer. No obstante juzgo que estos pesimismos carecen de fundamento y que, aunque la discusión no termine en un periquete, el problema quedará muy pronto descartado. Tales son mis impresiones, por más de que no garantizo con entera seguridad su exactitud, pues bien pudiera equivocarme.

De todos modos no vacilo en afirmar que por ahora continuarán aplazadas, ya que no desvanecidas totalmente las dificultades, y que, por esta razón dudo y hasta no vacilo en negar en redondo que sean exactos los rumores de próximo reemplazo de algún ministro, ó sea de crisis parcial que han circulado y de que algún periódico se hace eco.

No está actualmente el horno para bollos.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACION ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 8

4 por 100 Interior contado	00'00
» Fin de mes	80'40
» Próximo	80'45
5 por 100 amortizable	99'30
Banco de España	419'50
Tabacos	384'50
Francos	16 20
Libras	29 25
Exterior, cierre	94 45

En el Congreso

Madrid 9 (15 35)

En la sesión de esta tarde en el Congreso intervendrán en el debate sobre las jurisdicciones los señores Salmerón y Maura.

Las impresiones de hoy son favorables á una avenencia en tan debatido y manoseado asunto.

Los Reyes de regreso

Madrid 9 (15-35)

El Rey ha madrugado hoy mucho más de lo acostumbrado preparando el viaje de regreso.

Las princesas de Battenberg salieron de San Sebastián á las diez de la mañana.

Un gentío inmenso impedía avanzar á los automóviles que les conduce á Hendaya.

Hasta esta población las acompaña Su Majestad la Reina, y allí tomará el tren de regreso.

Don Alfonso acompaña á las princesas hasta Burdeos.

La real familia ha saludado en Biarritz al Rey Eduardo de Inglaterra.

Una conferensia

Madrid 9 (15-35)

Los embajadores de Inglaterra y Portugal y el general Weyler, han conferenciado hoy con el jefe del gobierno señor Moret.

Dos noticias

Madrid 9 (15-35)

En el expreso de hoy han regresado á Madrid los infantes Fernando y María Teresa.

Mañana se celebrarán en San Francisco el Grande los funerales en sufragio de Romero Robledo.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA

Cette 3.

ESTADISTICA comparativa de la importación agrícola española á Francia en Enero de 1906.

Vinos.—Durante el pasado Enero, España ha enviado á Francia, por las diferentes aduanas de la República, 103.734 hectólitros de vinos ordinarios y 19.973 de licor, que suman en conjunto 123 707 hectólitros, lo que hace una diferencia en favor de Enero de 1906 de 66.007 hectólitros.

El consumo francés de vinos españoles ha sido, durante este último mes, de 24.420 hectólitros, valorados en un millón 362.000 francos.

Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 5.402 hectólitros, contra 5.932 que envió en igual mes de 1905.

Al consumo francés han pasado durante el mes de Enero de este año 1 968 hectólitros de vinos italianos; mientras que el de los españoles asciende, como hemos dicho, á 24.420 hectólitros.

Argelia ha importado á Francia en el mismo mes de Enero, 529.393 hectólitros de vinos ordinarios y 16.690 de mostos frescos, vinos de licor y mistelas.

Túnez ha importado en igual mes 3.196 hectólitros.

De otros países se han importado 5 512 hectólitros de vinos ordinarios y 9.361 de vinos de licor y mistelas.

Aceites.—Durante el mes de Enero han llegado de nuestra nación un millón 9.200 kilógramos de aceite. En el mismo mes de Enero de 1905 importamos 2.072.200 kilogramos, ó sean un millón 63.000 kilos menos que en el citado Enero de 1905.

El consumo de nuestros aceites en esta nación durante el mes de Enero de es-